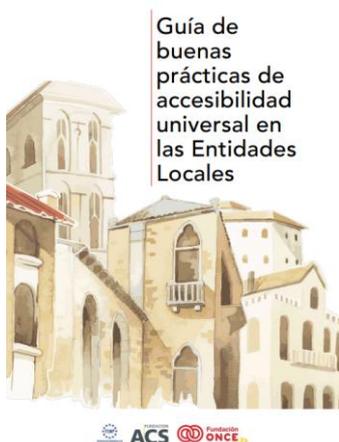


Buena Práctica número 100

La Laguna está incluida en la Guía de Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal de la Federación Española de Municipios y Provincias



Accesibilidad universal: características que deben cumplir los lugares, objetos y servicios para que todas las personas los puedan usar y disfrutar en igualdad de condiciones.

Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Sensibilización y formación.

Entidad responsable

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Entidad colaboradora

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Federación Española de Municipios y Provincias ha seleccionado al Ayuntamiento de La Laguna para formar parte de la Guía de Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal en las Entidades Locales.

El objetivo de esta guía es reconocer a los proyectos que destacan por las siguientes cualidades:

- Aplican la accesibilidad universal.
- Mejoran la calidad de vida de las personas.
- Llevan a cabo buenas prácticas que se pueden repetir en otros territorios.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que se reconozca que La Laguna es un buen ejemplo nacional e internacional de accesibilidad universal, gracias a los principios en los que basa sus acciones.

Estos principios son los siguientes: igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación.

Para lograrlo, el Ayuntamiento puso en marcha el proyecto La Laguna Inclusiva. Este proyecto tiene como objetivo conseguir la accesibilidad en todas las áreas municipales.

A través de La Laguna Inclusiva se han creado servicios de apoyo a personas con discapacidad. Algunos de estos servicios son los siguientes:

- Disponibilidad de intérpretes de lengua de signos para personas sordas y sordociegas.
- Medidas de apoyo a la lectura y a la comprensión.
- Programas de deporte adaptado.
- Creación del Punto Naranja, como espacio accesible de apoyo a personas con discapacidad en eventos públicos.
- Adaptación de rutas para hacer en la ciudad, zonas de baño y espacios deportivos y culturales.

En la Guía de Buenas Prácticas aparecen otros lugares de España que también son ejemplo de accesibilidad. Algunos de estos lugares son los siguientes: Córdoba, Ávila, Granada, Burgos y muchos más.

Buena Práctica número 101

Rutas de La Laguna adaptadas para personas mayores



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Patrimonio Histórico.

Entidad responsable

Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Adaris Canarias.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna ha creado un programa de actividades centrado en la participación ciudadana.

Entre estas actividades destaca una nueva edición del programa “Mayores viviendo La Laguna **Patrimonio** Mundial”, que cuenta con recorridos guiados y accesibles para personas mayores.

25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que es el 25 de noviembre.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que las personas mayores conozcan el patrimonio, se relacionen con él y vivan experiencias en estos lugares.

Este proyecto reconoce que las personas mayores son muy importantes para crear y transmitir la memoria histórica y cultural de un lugar. En el proyecto han participado más de 42.000 personas mayores de 60 años, que viven en La Laguna.

Entre el 23 de abril y el 24 de mayo se han hecho rutas diarias, de lunes a viernes, en las que han participado grupos de 50 personas mayores cada día.

Estas actividades están incluidas en un programa más amplio que tiene como objetivo la creación de la Oficina Municipal del Patrimonio.

El programa también tiene como objetivo actualizar el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico y **rehabilitar** espacios para hacerlos más accesibles.

Rehabilitar: hacer obras en un edificio para reformarlo y adaptarlo a las necesidades actuales.

Además, La Laguna apuesta por aprovechar los avances de la tecnología para conservar el patrimonio, darlo más a conocer y reducir la **brecha digital** al acercarnos a él.

Brecha digital: desventaja que tienen algunas personas y grupos sociales para usar y aprovechar la tecnología. Por ejemplo, internet.

Buena Práctica número 102

Celebración del 25N

para luchar contra la violencia de género



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Igualdad de género

Entidad responsable

Área de Igualdad y LGTBI del Ayuntamiento de La Laguna (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales).

Entidad colaboradora

Asociaciones que representan al colectivo de mujeres.

LGTBI: conjunto de todas las orientaciones sexuales, expresiones de género e identidades que pueden existir.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna organiza cada año muchas actividades para celebrar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Estas actividades tienen tres objetivos muy importantes:

- Informar y concienciar a la población.
- Pedir el fin de la violencia contra las mujeres.
- Usar la cultura como herramienta para acabar con la violencia machista.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Seguir trabajando para lograr una sociedad libre de violencias machistas, en la que todas las personas puedan vivir en igualdad de condiciones.

Cada año se crea un **lema** diferente relacionado con las necesidades de ese momento. De esta forma, se consigue que se refuerce el mensaje y que la ciudadanía se conciencie y participe más en los actos.

<p>Lema: frase que da a conocer el tema que se quiere tratar.</p>
--

Uno de los actos principales de este día es la lectura del manifiesto. En este acto se reúnen representantes del Ayuntamiento, miembros de entidades sociales y la ciudadanía para denunciar que sigue existiendo violencia machista y pedir que haya más acciones que terminen con ella.

Dentro de la programación del 25N también hay actos musicales. Estos actos incluyen conciertos ofrecidos por grupos que luchan por la igualdad, como Libre, Voces de mujer y Trobadoras fest.

Además, la programación cuenta con talleres, charlas y actividades formativas para hablar sobre los distintos tipos de violencia machista que existen y crear herramientas para prevenirlos y eliminarlos.

Estas actividades se centran, sobre todo, en la importancia de educar en igualdad y la necesidad de que todas las personas nos involucremos para conseguir el cambio.

Buena Práctica número 103

Mejora de edificios e instalación de ascensores en 11 bloques de Princesa Yballa y La Florida



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Edificación

Entidad responsable

Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras

Gobierno de España.

Gobierno de Canarias.

Cabildo de Tenerife.

¿A quién beneficia?

A las familias que viven en los edificios de Princesa Yballa y La Florida.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Sociedad Municipal de Vivienda y Servicios del Ayuntamiento de La Laguna va a comenzar los trabajos de mejora y accesibilidad en 11 bloques de Princesa Yballa y La Florida.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

A través de estos trabajos de mejora se van a poner en marcha nuevas medidas para hacer que los edificios sean más accesibles, mejoren las condiciones de vida de las personas y tengan una mayor **eficiencia energética**.

Eficiencia energética: capacidad para conseguir buenos resultados en cualquier tarea o actividad usando menos energía.

En concreto, se va a mejorar la estructura de más de 100 viviendas.

Estas mejoras en los edificios incluyen las siguientes medidas:

- Proteger la **cubierta** para que no entre agua.
- Reformar la fachada.
- Mejorar la eficiencia energética.
- Renovar las instalaciones comunes.
- Instalar ascensores accesibles en edificios que no tenían ascensor hasta ahora.
- Implantar medidas de accesibilidad en las zonas de acceso a los ascensores.

Cubierta. Techo del edificio.

Estas obras de mejora cuestan 1.581.521,56€.

Los organismos públicos que aportan dinero para hacer estas obras son los siguientes:

Organismo público	Tanto por ciento del dinero que aporta
Gobierno de España	42,49 %
Gobierno de Canarias	30 %
Cabildo de Tenerife	12,51 %
Ayuntamiento de La Laguna	10 %

De esta forma, los vecinos y vecinas de los edificios afectados solo tienen que aportar un 5 % del dinero.

Se han tomado medidas para que las personas puedan vivir en sus casas mientras se hacen las obras.

Buena Práctica número 104
Jóvenes y mayores de La Laguna
se unen para crear una obra de teatro
que analiza la realidad social



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Cultura Inclusiva.

Entidad responsable

Área de Bienestar Social y Juventud del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidades colaboradoras

Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable,
gestionado por la Sociedad Municipal de Viviendas (Muvisa).

Foro Económico y Social de La Laguna (FES).

Asociación Juvenil y Cultural KAUA.

Asociación de Mayores Universo de Gracia.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna
ha desarrollado un proyecto
que consiste en que personas de distintas edades
se unen para crear e interpretar una obra de teatro
que trata sobre temas sociales.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Favorecer la unión social,
el aprendizaje y el entendimiento
entre personas de distintas edades.

Gracias a este proyecto ha sido posible
que las personas que participan en él
intercambien experiencias de vida,
reconozcan qué preocupaciones tienen en común
y traten cuáles son los **estereotipos** que existen
relacionados con la edad.

A las personas mayores
participar en este proyecto les ha permitido
mantenerse activas, compartir sus conocimientos
y desarrollar habilidades creativas
con personas más jóvenes.

Para las personas jóvenes ha supuesto
una posibilidad de acercarse a otras realidades,
relacionarse con otras personas
y comprender mejor la trayectoria vital
de las personas mayores de su entorno.

En este proyecto ha participado la compañía
Pirámide Teatro de la Asociación de Mayores
de la Universidad de La Laguna.

Esta experiencia forma parte
del plan anual de colaboración
entre el Servicio de Mayores
y el Foro Económico y Social de La Laguna.

Este proyecto ha contado con el apoyo
de entidades comprometidas con la inclusión
y el desarrollo social.

Gracias a ello se ha logrado que la actividad
tenga más impacto y que esté adaptada
a las necesidades de las personas mayores.

Estereotipos: creencias que pueden ser falsas relacionadas con un grupo de personas por motivos como por ejemplo: su raza, su género o su edad.

Buena Práctica número 105

La Laguna cuenta con más Puntos Violeta en sus eventos



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Igualdad de género.

Entidad responsable

Área de Igualdad y **LGTBI** del Ayuntamiento de La Laguna (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales).

Entidades colaboradoras

Asociaciones que representan al colectivo de mujeres.

LGTBI: conjunto de todas las orientaciones sexuales, expresiones de género e identidades que pueden existir.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna coloca Puntos Violeta en los principales eventos y celebraciones de la ciudad para ofrecer información y apoyo a personas que sufran cualquier tipo de acoso o agresión machista.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Cumplir con el firme compromiso que tiene el Ayuntamiento de La Laguna con la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista.

A los Puntos Violeta pueden acudir víctimas de acoso o agresión machista.

Los Puntos Violeta también prestan atención a familiares, amistades o personas conocidas de alguien que está sufriendo este tipo de violencia.

Cuentan con profesionales de la psicología, especialistas en intervención social y personal con formación en trabajo social.

Los Puntos Violeta también cumplen una función muy importante en la prevención y sensibilización de la violencia machista.

A través de la información y los materiales que se reparten se da el mensaje de no tolerar ningún tipo de violencia contra las mujeres.

Algunos de los eventos en los que se colocan los Puntos Violeta son los siguientes: la Noche en Blanco, las Fiestas del Cristo y la Noche de Fin de Año.

Contar con Puntos Violeta significa avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. Una sociedad en la que todas las personas puedan disfrutar del ocio con seguridad, con respeto y sin miedo.

Buena Práctica número 106

Maquetas táctiles en los edificios históricos de La Laguna



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Comunicación y Cultura Inclusiva.

Entidad responsable

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Fundación ONCE.

Entidades colaboradoras

Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna.

Táctil: objeto que tiene cualidades para que se pueda reconocer tocándolo con las manos.

¿A quién beneficia?

A personas con discapacidad visual que viven en La Laguna o visitan la ciudad y a sus familiares.

Al alumnado de los centros escolares.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Casa de los Capitanes Generales, también conocida como Casa Alvarado de Bracamonte, es una construcción que refleja cómo eran las casas en las islas en el siglo XVII (17).

En esta casa se muestran
maquetas con los edificios más importantes de la ciudad.
Estas maquetas son táctiles
para que las personas ciegas las puedan tocar
y reconocer los edificios.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Acercar la cultura de La Laguna
y los valores de sus edificios históricos
a personas que tienen discapacidad visual.

Algunos de los edificios que se pueden
tocar a través de las maquetas táctiles son los siguientes:
la Iglesia y Torre de la Concepción,
las Casas Consistoriales
y el exconvento de San Agustín.

También se puede tocar la maqueta del Padre Anchieta.
Esta maqueta reproduce una escultura de bronce
para recordar a este santo que nació en La Laguna
y vivió en esta ciudad hasta que tuvo 14 años.

Cada maqueta está acompañada
de dos textos explicativos,
uno en letra grande y otro en **Braille**.

En estos textos se explica la historia
y características del edificio o persona
que representa la maqueta.

Braille: sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas. Consiste en signos ordenados que se pueden leer con los dedos.

Buena Práctica número 107

Personas mayores de La Laguna

protagonistas de la exposición “Florituras, adornando la vida”.



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Cultura Inclusiva.

Entidad responsable

Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable,
gestionado por la Sociedad Municipal de Viviendas (Muvisa).

Entidades colaboradoras

Consejo de Mayores.

¿A quién beneficia?

A las personas mayores de La Laguna
y a toda la población.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna
ha impulsado la creación de la exposición
“Florituras, adornando la vida”.

Las obras de esta exposición las han elaborado
personas mayores que participan en los talleres
de pintura organizados por el Servicio
de Dinamización y Envejecimiento Saludable.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Con esta buena práctica conseguimos los siguientes objetivos:

- Hacer visible el talento y la creatividad de las personas mayores.
- Promover el envejecimiento activo y mejorar la salud emocional.
- Luchar contra la soledad no deseada.
- Reivindicar que el arte es una buena herramienta para conseguir el bienestar, aumentar la autoestima y lograr la unión entre las personas.

Las obras se han creado a través de distintas técnicas artísticas.

Todas llevan un **código QR**.

En cada código QR se puede escuchar la voz del artista explicando el proceso de creación que ha seguido y qué ha significado este proyecto para su vida personal y emocional.

Las obras se han expuesto en La Casa de los Capitanes.

Los talleres de pintura en los que se han creado estas obras se han llevado a cabo en 10 asociaciones de personas mayores del municipio.

Estos talleres se han convertido en espacios en los que las personas mayores han podido ejercitar su memoria, así como mejorar la coordinación de sus manos, su autoestima y sus relaciones sociales.

El taller de pintura y la exposición están dentro del programa semanal de actividades del Servicio de Mayores, que ofrece más de 100 actividades para este colectivo.

Código QR: imagen que tiene información sobre algún lugar, trámite o producto. Para leer o escuchar la información de la imagen hay que abrir una aplicación del móvil y colocar el móvil cerca de la imagen.

Buena Práctica número 108

Escuela de verano de lucha del garrote adaptado



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Deporte Inclusivo.

Entidad responsable

Organismo Autónomo de Deportes.

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Federación de Lucha del Garrote Canario.

Garrote: palo grueso y fuerte.

¿A quién beneficia?

A personas con discapacidad física e intelectual y a sus familias.

¿Qué Objetivos del Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

Escuela de verano que adapta la lucha del garrote a personas con discapacidad.

La lucha del garrote es un deporte canario que consiste en que dos personas luchan cara a cara, usando el garrote como único instrumento para atacar y para defenderse.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Mejorar los movimientos y coordinación de las personas participantes y promover valores tan importantes como la cooperación y el trabajo en equipo.

Además, las personas que participan se sienten reconocidas y mejoran su capacidad de atención y autoestima, así como sus habilidades físicas, sociales e intelectuales.

Estos talleres se llevan a cabo todos los lunes de las 9:30 de la mañana a la 1 del mediodía, en la Plaza de la Catedral de La Laguna.

La participación en los talleres es gratuita. En los talleres participan jóvenes con discapacidad que forman parte de asociaciones de La Laguna que representan a personas con discapacidad.

Buena Práctica número 109

La Policía Nacional de La Laguna ofrece más charlas sobre seguridad a las personas mayores



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Sensibilización.

Entidad responsable

Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable, gestionado por la Sociedad Municipal de Viviendas (Muvisa).

Entidades colaboradoras

Policía Nacional.

¿A quién beneficia?

A las personas mayores que viven en La Laguna.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

La Policía Nacional da charlas sobre seguridad a las personas mayores de La Laguna.

El Ayuntamiento de La Laguna puso en marcha este programa hace tiempo y ahora crea una nueva edición gracias al éxito de las sesiones anteriores.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Ofrecer a las personas mayores información importante y necesaria para que puedan estar más protegidas y prevenir situaciones de riesgo.

Este programa pertenece al Plan Mayor Seguridad, del Ministerio del Interior.

Las primeras sesiones tuvieron lugar en tres centros de mayores.

Participaron en ellas 150 personas.

Estas personas han mostrado mucho interés en el tema y en recibir más información.

Por eso, se ha decidido continuar con el proyecto, llevarlo a más centros y tratar más temas.

Durante las sesiones, la Policía Nacional ha dado a las personas mayores recomendaciones prácticas sobre cómo actuar en los siguientes supuestos: robos, timos, estafas telefónicas y **fraudes digitales**.

Fraudes digitales: robos, timos y estafas a través de Internet y de aparatos electrónicos, como el móvil y el ordenador.

La Policía Nacional también ha dado a las personas mayores orientaciones sobre los siguientes temas:

seguridad en el hogar, uso de cajeros automáticos, viajes, navegación por Internet y violencia de género en personas mayores.

La metodología que se ha usado en las sesiones ha estado basada en la cercanía, el lenguaje claro y la participación de las personas mayores. Estas personas han tenido la oportunidad de preguntar dudas y compartir sus experiencias.

Las asociaciones de mayores de La Laguna han hecho una labor muy importante para poder planificar bien estas sesiones. Gracias a ellas se han seleccionado los contenidos más apropiados para la realidad y las necesidades de cada barrio y pueblo de La Laguna.

Buena Práctica número 110

La Laguna y Fundación CajaCanarias

se unen contra la brecha digital de las personas mayores



Brecha digital: desventaja que tienen algunas personas y grupos sociales a la hora de usar y aprovechar la tecnología. Por ejemplo, internet.

Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Formación y sensibilización.

Entidad responsable

Área de Acción Social y Juventud del Ayuntamiento de La Laguna.

Entidad colaboradora

Fundación CajaCanarias.

¿A quién beneficia?

A las personas mayores que viven en La Laguna.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna

ha creado un proyecto

llamado "Impulsando en Digital".

Este proyecto ayuda a las personas mayores

a aprender habilidades y conocimientos

para usar la tecnología.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Reducir la brecha digital que afecta a las personas mayores y ofrecerles herramientas útiles para su inclusión social.

Este programa acerca las herramientas digitales a las personas mayores de una forma accesible, comprensible y útil para su vida diaria.

En las sesiones se han trabajado temas importantes como el uso de móviles, la navegación segura por Internet, la gestión de citas médicas online, el acceso a sistemas administrativos digitales, el uso básico de las redes sociales y las compras a través de Internet.

El programa se ha desarrollado hasta ahora en cuatro asociaciones de personas mayores.

Las sesiones han sido presenciales, de corta duración y en un ambiente cercano para facilitar la participación. El aprendizaje ha sido práctico y se ha adaptado a los distintos niveles de conocimiento de las personas participantes

Los temas que se han tratado han estado basados en las necesidades reales de las personas mayores.

Este programa pertenece al Servicio de Dinamización y Envejecimiento Saludable. Ha ayudado a que las asociaciones de personas mayores sean espacios para aprender y socializar.

Ya se ha propuesto llevar el programa a más asociaciones y hacer más ciclos formativos.

Buena Práctica número 111

La Laguna comparte sus buenas prácticas sobre accesibilidad y discapacidad en Grecia



Ámbito del plan de accesibilidad al que pertenece

Sensibilización y Gobernanza.

Entidad responsable

Unión Europea.

Entidades colaboradoras

Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

Área de Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna.

Área de Obras, Accesibilidad e Infraestructuras del Ayuntamiento de La Laguna.

¿A quién beneficia?

A toda la población.

¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible cumple?

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿En qué consiste?

El Ayuntamiento de La Laguna

ha participado en unas jornadas en la ciudad griega de Komotini para explicar sus avances en accesibilidad y atención a personas con discapacidad.

Las jornadas se han llevado a cabo en abril de 2025.

¿Qué conseguimos con esta buena práctica?

Que La Laguna comparta con otras ciudades y países sus buenas prácticas en servicios accesibles, apoyo a la discapacidad y rehabilitación de espacios urbanos.

Un grupo formado por personal técnico del Ayuntamiento de La Laguna se ha desplazado a Komotini. Allí ha mantenido sesiones de trabajo conjunto, ha intercambiado experiencias y ha visitado lugares de la ciudad que se deben mejorar.

También ha programado futuros encuentros a través de Internet, talleres formativos, evaluaciones y otras acciones que sirvan para acompañar a la ciudad de Komotini en su transformación en una ciudad más accesible.

Las autoridades de esta ciudad han mostrado un interés especial en conocer los servicios que La Laguna ofrece a las personas con discapacidad. El objetivo es ponerlos en marcha también en su ciudad.

Estos servicios son los siguientes: intérpretes en lengua de signos, Lectura Fácil, rutas guiadas accesibles, uso de **códigos QR**, puntos naranjas, mochilas sensitivas y guías-intérpretes para personas sordociegas.

Las autoridades de Komotini también han mostrado interés en seguir el ejemplo de La Laguna en la reforma de su casco histórico para eliminar barreras físicas y hacer los espacios accesibles a toda la ciudadanía.

Esta visita y el apoyo de La Laguna a Komotini están dentro del proyecto europeo CIVITAS financiado por la Unión Europea.

Código QR: imagen que tiene información sobre algún lugar, trámite o producto. Para leer o escuchar la información de la imagen hay que abrir una aplicación del móvil y colocar el móvil cerca de la imagen.



Este logotipo identifica los materiales de Lectura Fácil que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe en cuanto a lenguaje, contenido y forma, a fin de facilitar su comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil (www.lecturafacil.net).